

LA GRATITUD DE LA NACION hacia el más ilustre de los costarricenses

El Congreso Constitucional ha conferido al licenciado D. Ricardo Jiménez Oreamuno el título de Benemérito de la Patria. Ya son varios los costarricenses ilustres cuyos nombres llevan la aureola de tan alta dignidad. Pero en ninguna ocasión, que nosotros sepamos, esa máxima condecoración nacional se ha colocado en el pecho de un hombre en las circunstancias en que ahora lo ha sido y que honran, tanto al país que la confiere como al esclarecido patricio que la recibe. Nuestra pequeña democracia se debate nerviosamente ante la espantosa conflagración mundial. El peligro llama a nuestras puertas y no se le oye, tales el vocerío y la algarada en que los ciudadanos venimos empeñados — grandes y chicos — divididos como estamos por las pasiones políticas de entre casa. La lucha doméstica se agudiza, y el Congreso— nuestra clásica representación popular— parece a ratos que va a convertirse en campo de batalla, batalla en la que no ha faltado, en la llanura (o más bien en la cumbre) la voz potente de don Ricardo disparando su gruesa artillería desde su inexpugnable reducto de franco tirador. No obstante, en medio del fragor de la lucha los enemigos se dan la mano por un momento y unánimemente rinden su respetuoso homenaje, en nombre de la Nación, a la venerable figura

de don Ricardo Jiménez Oreamuno, Benemérito de la Patria. Ya son varios los costarricenses ilustres cuyos nombres llevan la aureola de tan alta dignidad. Pero en ninguna ocasión, que nosotros sepamos, esa máxima condecoración nacional se ha colocado en el pecho de un hombre en las circunstancias en que ahora lo ha sido y que honran, tanto al país que la confiere como al esclarecido patricio que la recibe. Nuestra pequeña democracia se debate nerviosamente ante la espantosa conflagración mundial. El peligro llama a nuestras puertas y no se le oye, tales el vocerío y la algarada en que los ciudadanos venimos empeñados — grandes y chicos — divididos como estamos por las pasiones políticas de entre casa. La lucha doméstica se agudiza, y el Congreso— nuestra clásica representación popular— parece a ratos que va a convertirse en campo de batalla, batalla en la que no ha faltado, en la llanura (o más bien en la cumbre) la voz potente de don Ricardo disparando su gruesa artillería desde su inexpugnable reducto de franco tirador. No obstante, en medio del fragor de la lucha los enemigos se dan la mano por un momento y unánimemente rinden su respetuoso homenaje, en nombre de la Nación, a la venerable figura

de don Ricardo Jiménez Oreamuno, Benemérito de la Patria. Ya son varios los costarricenses ilustres cuyos nombres llevan la aureola de tan alta dignidad. Pero en ninguna ocasión, que nosotros sepamos, esa máxima condecoración nacional se ha colocado en el pecho de un hombre en las circunstancias en que ahora lo ha sido y que honran, tanto al país que la confiere como al esclarecido patricio que la recibe. Nuestra pequeña democracia se debate nerviosamente ante la espantosa conflagración mundial. El peligro llama a nuestras puertas y no se le oye, tales el vocerío y la algarada en que los ciudadanos venimos empeñados — grandes y chicos — divididos como estamos por las pasiones políticas de entre casa. La lucha doméstica se agudiza, y el Congreso— nuestra clásica representación popular— parece a ratos que va a convertirse en campo de batalla, batalla en la que no ha faltado, en la llanura (o más bien en la cumbre) la voz potente de don Ricardo disparando su gruesa artillería desde su inexpugnable reducto de franco tirador. No obstante, en medio del fragor de la lucha los enemigos se dan la mano por un momento y unánimemente rinden su respetuoso homenaje, en nombre de la Nación, a la venerable figura

de don Ricardo Jiménez Oreamuno, Benemérito de la Patria. Ya son varios los costarricenses ilustres cuyos nombres llevan la aureola de tan alta dignidad. Pero en ninguna ocasión, que nosotros sepamos, esa máxima condecoración nacional se ha colocado en el pecho de un hombre en las circunstancias en que ahora lo ha sido y que honran, tanto al país que la confiere como al esclarecido patricio que la recibe. Nuestra pequeña democracia se debate nerviosamente ante la espantosa conflagración mundial. El peligro llama a nuestras puertas y no se le oye, tales el vocerío y la algarada en que los ciudadanos venimos empeñados — grandes y chicos — divididos como estamos por las pasiones políticas de entre casa. La lucha doméstica se agudiza, y el Congreso— nuestra clásica representación popular— parece a ratos que va a convertirse en campo de batalla, batalla en la que no ha faltado, en la llanura (o más bien en la cumbre) la voz potente de don Ricardo disparando su gruesa artillería desde su inexpugnable reducto de franco tirador. No obstante, en medio del fragor de la lucha los enemigos se dan la mano por un momento y unánimemente rinden su respetuoso homenaje, en nombre de la Nación, a la venerable figura



DON RICARDO

Se está haciendo gestiones para construir un camino entre Turrialba y Siquirres

SERA HABILITADA UNA GRAN ZONA AGRICOLA. Por iniciativa de la Municipalidad de Turrialba, apoyada con todo entusiasmo por la Diputación de Cartago y de Limón y por los municipios de esta provincia, se está haciendo toda clase de gestiones ante el poder ejecutivo para la construcción de un camino entre Turrialba y Siquirres, que habilite toda esa amplia zona donde hay magníficas tierras para la agricultura y la ganadería. Otra de las grandes ventajas que se obtendrían con la construcción de este camino, sería desligarse en gran parte de los fletes de ferrocarril que son la causa primordial de que no prospere en esta zona ninguna empresa agrícola o de ganadería.

SERA HABILITADA UNA GRAN ZONA AGRICOLA. Por iniciativa de la Municipalidad de Turrialba, apoyada con todo entusiasmo por la Diputación de Cartago y de Limón y por los municipios de esta provincia, se está haciendo toda clase de gestiones ante el poder ejecutivo para la construcción de un camino entre Turrialba y Siquirres, que habilite toda esa amplia zona donde hay magníficas tierras para la agricultura y la ganadería. Otra de las grandes ventajas que se obtendrían con la construcción de este camino, sería desligarse en gran parte de los fletes de ferrocarril que son la causa primordial de que no prospere en esta zona ninguna empresa agrícola o de ganadería.

SERA HABILITADA UNA GRAN ZONA AGRICOLA. Por iniciativa de la Municipalidad de Turrialba, apoyada con todo entusiasmo por la Diputación de Cartago y de Limón y por los municipios de esta provincia, se está haciendo toda clase de gestiones ante el poder ejecutivo para la construcción de un camino entre Turrialba y Siquirres, que habilite toda esa amplia zona donde hay magníficas tierras para la agricultura y la ganadería. Otra de las grandes ventajas que se obtendrían con la construcción de este camino, sería desligarse en gran parte de los fletes de ferrocarril que son la causa primordial de que no prospere en esta zona ninguna empresa agrícola o de ganadería.

SERA HABILITADA UNA GRAN ZONA AGRICOLA. Por iniciativa de la Municipalidad de Turrialba, apoyada con todo entusiasmo por la Diputación de Cartago y de Limón y por los municipios de esta provincia, se está haciendo toda clase de gestiones ante el poder ejecutivo para la construcción de un camino entre Turrialba y Siquirres, que habilite toda esa amplia zona donde hay magníficas tierras para la agricultura y la ganadería. Otra de las grandes ventajas que se obtendrían con la construcción de este camino, sería desligarse en gran parte de los fletes de ferrocarril que son la causa primordial de que no prospere en esta zona ninguna empresa agrícola o de ganadería.

Si esto se consiguiera, se podría dar vida a muchas iniciativas que ahora están estancadas por falta de vías de comunicación baratas.

Si esto se consiguiera, se podría dar vida a muchas iniciativas que ahora están estancadas por falta de vías de comunicación baratas.

Si esto se consiguiera, se podría dar vida a muchas iniciativas que ahora están estancadas por falta de vías de comunicación baratas.

Si esto se consiguiera, se podría dar vida a muchas iniciativas que ahora están estancadas por falta de vías de comunicación baratas.

Entendemos que las gestiones

Entendemos que las gestiones

Entendemos que las gestiones

Entendemos que las gestiones



DE TRES MIL cédulas de residencia

QUE SE HAN TRAMITADO EN LA COMANDANCIA DE PLAZA, APENAS SE HAN DEVUELTO DE SAN JOSE MIL OCHOCIENTAS DEBIDAMENTE DILIGENCIADAS

SE HAN PRESENTADO DIFICULTADES AL ENTRAR EN VIGENCIA LA CITADA LEY

Desde el miércoles de la presente semana entró prácticamente en vigencia la ley de cédula de residencia para los extranjeros y naturalizados y ya se han presentado las primeras dificultades con aquellas personas que aun no han recibido de San Jo

sé las suyas. Tenemos conocimiento de que en la Comandancia de Plaza de Limón se han tramitado más de tres mil solicitudes de cédulas de residencia, las que han sido enviadas a San José con todos los documentos (Pasa a la Página 2)

Desde el martes se está practicando en esta ciudad el oscurecimiento parcial de la población ENORME REVUELO HA CAUSADO ESTA MEDIDA Y SE HACEN LOS MAS VARIADOS COMENTARIOS

SERAN REPARADOS LOS EDIFICIOS QUE OCUPAN LAS AGENCIAS DE POLICIA DE CAHUITA Y PUERTO VIEJO

LAS PESIMAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE, LAS HACEN PELIGROSAS

En la última sesión municipal, a sugerencia del señor Gobernador de la Provincia, se acordó de una manera definitiva proceder a la reparación completa de los edificios que ocupan las agencias de Policía de Puerto Viejo y Cahuita, que se encuentran en estado ruinoso desde hace muchos años.

Parece que esos edificios están en pésimas condiciones, al extremo de que es casi imposible habitarlos y si no se procede a una reparación total, dentro de pocos meses se habrán derrumbado.

El Ejecutivo Municipal, autorizado, procederá a repararlas inmediatamente. Nuestras felicitaciones por el empeño que en estas cosas se ha tomado.

1942
JULIO
4
SABADO
Año VIII - Nº 398
Puerto Limón, C. Rica

Desde el lunes de esta semana, por orden de la Secretaría de Seguridad Pública, se está practicando el oscurecimiento parcial de la población. Por el momento apenas se han suprimido las luces de las calles, los rótulos luminosos y cuanta luz no sea necesaria o que de una u otra manera pueda dar reflejos sobre la calle.

Naturalmente esta medida ha provocado los más variados comentarios entre la población, pero no se ha registrado la menor protesta y todos han tratado de colaborar de la mejor manera, colocando pantallas en todas las luces que puedan verse de la calle. La ciudad, naturalmente, presenta un aspecto extraordinario, sobre todo en estas noches de (Pasa a la Página 2)

Muchas de las embarcaciones de cabotaje, que hacen servicio con los puertos de otros países no pagan el impuesto correspondiente

Hemos tenido noticias de que muchas de las embarcaciones que hacen corrientemente el servicio de cabotaje con nuestros puertos de la costa, se dedican ahora a hacer viajes a los otros puertos de Centro América y Panamá, por la escasez de barcos mercantes que ha traído la guerra. Existe un impuesto municipal para toda lancha que viaje entre nuestros puertos y los de otros países, pero últimamente no se ha hecho efectivo

con las lanchas citadas. Con este motivo la Municipalidad se ha dirigido al señor Administrador de Aduana, rogándole no conceder zarpe a estas embarcaciones mientras no presenten la constancia de haber pagado los derechos municipales respectivos. La medida nos parece muy buena porque las finanzas municipales necesitan mejores condiciones para emprender trabajos de beneficio general.

MUNDO SOCIAL

LA VOZ DEL ATLANTICO
SEMANARIO

Publicidad Panamericana S. A.

Director: E. ARRAZOLA POSADA

Apartados: Limón 218 — San José 1279

DE SAN JOSE

Regresó de San José, donde estuvo algunos días, el licenciado don Willy Goebel, Juez del Crimen de esta provincia.

ENFERMA

Enferma de cuidado ha estado durante los últimos días doña Emilia Nanne de Mangel. Mucho lo sentimos.

DE SAN JOSE

Estuvieron unos pocos días entre nosotros el doctor Carlos Manuel Fernández y su señora esposa doña Mabisa Escalante de Fernández.

CUMPLEANOS

Con motivo de cumplir años la señorita María Prestinary, nos es muy grato enviarles felicitación.

DE SAN JOSE

Regresó de San José, donde estuvo pocos días, don Jaime Rawson.

PARA SAN JOSE

Regresó a San José don Roberto Troyo, quien estuvo entre nosotros en viaje de negocios.

DE SIQUIRRES

Regresó de Siquirres el Rev. Padre Acosta, donde estuvo en asuntos de su alto ministerio.

DE SAN JOSE

Después de una corta temporada en San José, se encuentra

de regreso entre nosotros, doña Margarita Segreda de Furniss.

DE SAN JOSE

A pasar una temporada en esta ciudad, llegó de San José doña María Miralles de Flores.

ENFERMITA

Durante los últimos días, ha estado delicada de salud la niña de los esposos don Alfonso Solé y doña Amalia de Solé.

Magnífica impresión causó a los delegados de la Exposición de Alajuela, la ganadería de Pandora

LA DELEGACION HIZO UNA JIRA POR TODA ESA REGION EN COMPANIA DEL SR. GOBERNADOR

El lunes de esta semana, los señores delegados de la Exposición Agrícola-Pecuaría de Alajuela, hicieron una visita a toda la zona de La Estrella con el propósito de conocer los ganados que tienen allí. Se visitó de preferencia la finca Pandora, de propiedad del señor Otto Starke, en donde fueron atendidos espléndidamente.

Hicieron la visita en compañía del señor Gobernador de la Provincia, don Abel Robles, del

señor Vicepresidente municipal don Alfonso Solé y de don Alvaro Goicoechea, Gerente del Banco de Costa Rica en Limón.

La impresión que llevaron los señores delegados no puede ser mejor, tanto en lo que se refiere a las tierras como a las partidas de ganado de cría y de leche.

Estiman ellos que harán un buen papel en la exposición, sobre todo tratándose de animales de baja.

A GRATITUD DE ... (Viene de la Página 1) ...
recio estacazo propinado por el viejo repúblico, todos lloran hasta su lecho de enfermo a tributar al ex-Presidente Jiménez el testimonio de la gratitud y de la admiración de Costa Rica.
El Congreso Nacional le confiere hoy el alto rango. Sin embargo, ¡hace ya mucho tiempo que don Ricardo Jiménez es BENEMERITO DE LA PATRIA!

Avelino De La Peña & Co. Sucs.
ALMACEN
CALZADO
MATERIALES DE ZAPATERIA
LIMON — APARTADO 156

COSTA RICA SODA WATER FACTORY
Fabrica de Hielo y Refrescos
Limón
FLORIDA ICE AND FARM CO
LA FLORIDA
FABRICA DE HIELO MADERAS

Será la bestia?

Con un alto puesto, ha sido trasladado a Monteverde el Dr. José María Balma

El Departamento Médico de la Compañía Bananera ha designado al doctor José María Balma, para desempeñar un alto puesto en la región de Monteverde. Lleva el doctor Balma la misión de sanear y abrir una campaña contra el paludismo en esos lugares donde esta terrible enfermedad está haciendo estragos entre los trabajadores del abacá.

Actualmente el doctor Balma ocupaba un alto puesto en el hospital de esta ciudad como Jefe del Laboratorio y de los Rayos X.

LA VOZ DEL ATLANTICO siente mucho la ausencia del distinguido amigo, pero lo felicita por la confianza que en él se ha depositado.

DESDE EL MARTES se etc ...

(Viene de la Página 1) luna, que han convertido el aspecto corriente de la ciudad en algo nuevo para los habitantes.

La presencia en estos días de dos lanchas torpederas que han anclado en los muelles, ha provocado más los comentarios sobre la posibilidad de un ataque de sorpresa a que son tan aficionados los piratas totalitarios.

Una cosa que vale la pena hacer presente, porque ello resulta una nota honrosa para la población y para las autoridades de policía es el hecho de que, a pesar de la oscuridad, no

DE TRES MIL cédules etc ...

(Viene de la Página 1) tos necesarios. De esas apenas han sido devueltas para entregar a los interesados unas mil

se ha registrado ningún robo, ni ha habido riña alguna. Ha habido un orden completo en toda la ciudad.

Se nos dice que dentro de algunos días se practicará el oscurecimiento absoluto. Veremos para entonces cómo se presentarán las cosas.

ochocientas. Como ahora se está exigiendo para toda clase de transacciones la citada cédula empiezan a presentarse dificultades con aquellas personas que aun no la tienen.

Hasta el momento se ha ido solucionando el conflicto aceptando el recibo que extendió la Comandancia de Plaza de estar se tramitando la documentación necesaria para extender la cédula y así habrá que seguirlo haciendo hasta que lleguen todas las que fueron remitidas.

CUMPLEANOS
Nos es muy grato saludar a la señorita Emily Mangel con motivo de celebrar en estos días su cumpleaños.
PARA SAN JOSE
Regresó a San José, después de unos días de permanencia entre nosotros, don Eduardo Matoro.
DE SAN JOSE
Llegó de San José, donde estuvo pocos días don Gilberto Calvo.

COMPRO CUALQUIER CANTIDAD DE HIERRO PARA TECHO QUE SE ME OFREZCA.
Almacén Tomás Fernández
SAN JOSE

COMPRAMOS A LOS MEJORES PRECIOS,
RAICILLAS MEDICINALES
CACAO - HULE
COCOS - COPRA
LIMON TRADING Co.
LIMON - COSTA RICA

NOTAS EDITORIALES

OTRO PROBLEMA DE LA JUNTA

A propósito de nuestras notas editoriales del número anterior, sobre la crisis financiera que atraviesa la Junta de Protección Social de esta ciudad, tenemos que anotar otro problema igualmente serio, en relación también con la Compañía Bananera, y que afecta los intereses de la Junta de un modo cada vez más alarmante.

Cuando hace algún tiempo se hizo el reglamento de la hospitalización bananera, no se incluyó, seguramente por falta de experiencia, la obligación de la Compañía de prestar servicios de hospital y tratamiento médico, a los familiares de los empleados que trabajan en actividades bananeras, como está obligada a hacerlo con todos sus empleados. Error, olvido, inadvertencia o cualquier otra cosa, el caso fué que desde entonces, los familiares de los empleados que trabajan en esas actividades quedaron en un completo desamparo en los casos de enfermedad, no obstante que habitan en las mismas regiones malsanas, en pésimas viviendas, expuestos a todos los peligros.

No parece justo que la Junta, escasa de recursos como toda institución nacional, sea quien soporte esa carga, que corresponde por entero a la Compañía Bananera y a los dueños de fincas. Con el propósito de solucionar esta situación, incierta y costosa, la Dirección de Asistencia Social formuló oportunamente un proyecto de ley que resolvía el problema de manera justa. El proyecto se remitió a la Secretaría de Salubridad Pública, y allí, como tantas otras gestiones hechas a la Secretaría, quedó sobre la mesa del ministro sin atención ni estudio.

Ahora vuelve otra vez a presentarse el mismo problema con las familias de los trabajadores de las fincas de abacá que habitan en la región de Monteverde. La mayoría de los trabajadores llegan a ese lugar, acompañados de sus mujeres y sus hijos. Allí las condiciones de alojamiento y de higiene están apenas en embrión, y es natural que lo mismo que se enferman los hombres que trabajan en la tierra, se enfermen las mujeres y los niños. Pero la obligación de la Compañía se limita a prestar asistencia médica y hospitalización gratuita a los trabajadores y empleados de la empresa, haciendo caso omiso de los otros.

De esos enfermos, niños y mujeres, abandonados a sus propios recursos, los que pueden trasladarse a esta ciudad, lo hacen en busca del amparo que pueda prestarles la Junta de Protección Social, para ingresar al hospital, conseguir un pase de ferrocarril y trasladarse al interior, o simplemente para ser atendidos, gratuitamente por la Unidad Sanitaria. Cualquiera de estas tres necesidades producen gastos en la Junta, que ésta no puede soportar en estos momentos de crisis económica. Esta situación se va agravando diariamente con el desarrollo de las fincas que se están sembrando de abacá y que naturalmente requieren mayor número de brazos.

Hay además, como agravante, el hecho de que los enfermos que no tienen hospitalización ni tratamiento médico gratuito, y que no pueden venir por falta de medios, se quedan en esas regiones, malamente atendidos, constituyendo un foco de peligro para los compañeros. El paludismo especialmente se extiende en esas regiones de manera alarmante por la falta de viviendas adecuadas y de un control más efectivo de las condiciones sanitarias.

Si el señor Secretario de Salubridad Pública pasara la vista por el proyecto de ley que le fué enviado por la Dirección de Asistencia Social, si hiciera una visita a esta ciudad, que no ha hecho en sus dos años de Secretario de Estado; si tratara de solucionar algunos de los muchos problemas que quermen llenos de polvo en el pomposo edificio de Salubridad Pública, se podría aliviar en algo a la Junta de Protección Social de Limón, quitándole una carga que no le pertenece y haciendo que la Compañía Bananera, con lo que humanamente está obligada a hacer, cumpla con el deber que le corresponde.

Las leyes sociales tienen valor efectivo, no solo cuando están escritas en la letra muerta de la Constitución, sino cuando están grabadas en la conciencia de los patronos y empleados públicos que tienen que hacerlas efectivas.

LA MUNICIPALIDAD del CANTON CENTRAL de LIMON

avisa a los interesados que los recibos por impuestos y patentes están listos en el Banco de Costa Rica para ser retirados.

Pruebe su suerte jugando a la LOTERIA NACIONAL

Cada dos semanas tendrá usted nuevas oportunidades que podrán convertirse en realidades, si usted obtiene uno de los muchos premios que ofrece nuestro magnifico plan.

LOTERIA NACIONAL

ES LA VERDADERA ESPERANZA DEL PUEBLO

Por orden de la Liga Deportiva jugaron el domingo el Júpiter y el Limón Junior

Con el fin de aquilatar la calidad del juego del Limón Junior y ver si es justa su posición para ingresar en primeras divisiones para el próximo campeonato de foot ball, la Liga Deportiva ordenó a dicho equipo realizar un juego con cualquiera de los equipos de primeras divisiones, exceptuando el Campeón 1941 o sea el Barcelona. El equipo que jugaría con el Junior fué sometido a la suerte entre los ya mencionados, tocándole al Júpiter servir de "co nejllo de Indias". El juego se verificó el domingo a las tres y media de la tarde amenizado por la banda municipal y con la concurrencia de numeroso público que por cierto salió defraudado dada la mala calidad

del juego, del cual nos abstendimos de hacer comentarios. Nos consta que el Júpiter estaba desintegrado por andar cuatro de sus jugadores reforzando el equipo que visitó San Pedro de Montes de Oca.

Creemos que en un solo partido no se puede aquilatar la calidad del juego de un cuadro y que para que un cuadro pase a primeras divisiones antes debe conquistarse el campeonato de segundas divisiones, aunque tenemos referencias de algunos cuadros que llegan a primeras siendo sub-campeones, que sería el caso del Júpiter. Para juzgar este juego y presentar un informe a la Liga fueron designados los deportistas don Fermín Amador, don Antonio Ca-

Dedicado a la colonia americana el juego del domingo Oratorio-Bomberos

Mañana juegan el Cuerpo de Bomberos y el Oratorio Festivo. Ambos cuadros están preparados y no dudamos que nos han de dar un magnifico juego. Todos conocemos la potencialidad del cuadro visitante y no dudamos de que ha de salir triunfador, pero el Cuerpo de Bomberos ha reforzado su equipo y está dispuesto a luchar con coraje.

Los visitantes llegan el sábado para regresar el lunes y durante su permanencia en ésta serán homenajeados por los bomberos.

Reforzarán el Cuerpo de Bomberos Jackson, Macarrón, Chavarria y Hayling.

La banda militar amenizará este interesatne partido.

OBSERVADOR.

nalías y don Rafael de la Peña. Ellos han de decir la última palabra al respecto. Recogimos la opinión del señor Amador y poco más o menos está de acuerdo con la nuestra, ya que opina que en un solo juego no es posible fallar este asunto.

Informaremos lo que resuelva la Liga.

LOS CENTIMOS DE HOY SERAN LOS COLONES DEL MANANA SI USTED SABE AHORRAR

COMIENCE HOY: DEPOSITE SUS AHORROS EN EL

"BANCO DE COSTA RICA"

SUCURSAL DE LIMON

Realiza toda clase de operación BANCARIA

LA FORTUNA ES UN LARGO AHORRO

CEDULA DE RESIDENCIA Y

Que entró en vigencia desde el 1º de JULIO, 1942. En los Extranjeros, se detallan a continuación las ob

A LOS EXTRANJEROS

ARTICULO 1º—Los extranjeros residentes actualmente en el país, dentro de un plazo de tres meses, y los que ingresaren en lo sucesivo al territorio de la República por un lapso mayor de treinta días, dentro de ese mismo término y que sean mayores de diecisiete años, deberán presentarse ante las autoridades civiles o militares del lugar donde residan, para que, por el medio correspondiente, sean inscritos en el Departamento de Extranjeros, anexo a la Secretaría de Seguridad Pública, con el objeto de adquirir su Cédula de Residencia de conformidad con las disposiciones que a continuación se señalan:

ARTICULO 4º—Si dentro del término señalado por este Reglamento, el extranjero rehusa obstinadamente presentarse ante la autoridad respectiva de su localidad a dar cuenta de su ingreso o a proveerse de su Cédula de Residencia, será penado con multa de doscientos a mil colones, según sea el motivo que la origine. El extranjero que maliciosamente hiciera declaraciones erróneas, a sabiendas de su falsedad, o que tratase de obtener su Cédula de Residencia por medio del fraude, se considerará como sospechoso y su permanencia en el país será estrictamente vigilada por la policía, haciéndose acreedor, sin perjuicio de las responsabilidades del caso, a una multa exactamente igual a la impuesta anteriormente en el presente artículo.

ARTICULO 6º—Si el extranjero estuviere incapacitado, por no saber escribir, para firmar su expediente, deberá señalar con una marca el sitio destinado para su firma, atestiguada por otra persona ajena al funcionamiento del registro. Si por demencia u otro impedimento físico no pudiere ser registrado, su expediente se abrirá por medio de la persona encargada de su custodia o la que por ley tenga su representación; en este caso, la persona designada jurará que el extranjero es su conocido y que no puede hacer acto de presencia por su estado físico, colocando entonces junto a su firma la impresión del pulgar derecho. No obstante, el Departamento de Extranjeros podrá ampliar en la forma que estime conveniente, la información que necesite para su registro.

ARTICULO 7º—Los varones menores de diecisiete años y las mujeres menores de veinte, irán incluidos en el prontuario que corresponda a su marido, padre o hermano. A las mujeres mayores de esa edad o a las que, siendo menores, no tengan parientes, podrá dispensárseles el requisito de la impresión digital, colocándose solamente la del pulgar derecho.

ARTICULO 8º—Los extranjeros residentes en el país antes del año 1930 quedan exentos de presentar sus pasapor-

tes si no los tuvieren, pero tanto ellos como los que, por alguna excepcional circunstancia no pudieren hacer presentación de tales documentos, deberán, en cambio, demostrar su ingreso legal: con la certificación de su nacionalidad, con detalles concretos sobre la forma en que se verificó su ingreso al país y constancia de las autoridades donde residan comprobando su buena conducta y detallando las actividades a que se dedican. El extranjero que se encuentre en esta situación, dispondrá de un plazo de treinta días para cumplir con este requisito; transcurrido este término se hará acreedor a la sanción señalada en el artículo 4º.

ARTICULO 9º—El extranjero que ingresare clandestinamente al país, sin los papeles necesarios para su identificación o poseyendo algunos que no estuvieren debidamente legalizados, en cualquier momento en que fuere descubierto, estará en la obligación de abandonar el país inmediatamente. Si no lo hiciere se le juzgará como extranjero pernicioso, expulsándosele del territorio de la República, y si reincidiera se le aplicará una multa de cien a quinientos colones, sin perjuicio de su expulsión y de la pena señalada en el artículo 9º del Decreto de 18 de Junio de 1894.

Las Compañías de vapores y empresas de aviación están obligadas a aceptar en transportes de su misma línea a todo extranjero que haya desembarcado en el territorio de la República desprovisto de los papeles de inmigración y de la documentación requerida por la ley.

ARTICULO 10.—Toda Cédula de Residencia tiene validez únicamente por el lapso del año para el cual ha sido extendida, agregándose un timbre de cinco colones. Las renovaciones deberán hacerse, en forma improrrogable y para que tengan validez, durante el primer trimestre de cada año ante la autoridad del lugar donde resida el extranjero y cubriendo los mismos derechos. De estas renovaciones, las autoridades respectivas enviarán un informe detallado al Departamento de Extranjeros, siendo nula toda visación que ellas hicieren al extranjero que no resida en su jurisdicción, salvo las que fueren realizadas por la misma Oficina Central. Esta Cédula obligatoriamente, será presentada por todo extranjero para ello sea requerido por la autoridad.

Si alguna persona extraviare o inutilizare su Cédula deberá obtener un duplicado, en las mismas condiciones para el original.

CAMBIOS DE DOMICILIO

ARTICULO 17.—Los extranjeros están en la obligación de presentar su Cédula de Residencia a su traslado, de

Seguridad Pública**REGISTRO DE EXTRANJEROS****La ley de Cédula de Residencia y Registro de Extranjeros y las obligaciones contenidas en su reglamentación**

El Departamento de Extranjeros de todo cambio de domicilio o residencia cuando habitaren en la Capital, a los Comandantes de Policía en las cabeceras de Provincia y a los Jefes Políticos en los Cantones. Los extranjeros que trasladaren su domicilio a otra jurisdicción deberán refrendar su Cédula ante la respectiva autoridad del lugar donde se radiquen, dentro de los cinco días siguientes, servicio que no causará ningún derecho. El extranjero que intencionadamente oculte su cambio de domicilio sufrirá multa de veinticinco a cien colones.

PROPIETARIOS Y ADMINISTRADORES DE HOTELES, PENSIONES, FONDAS Y CASAS PARTICULARES

ARTICULO 11.—Los dueños, administradores o encargados de hoteles, pensiones, fondas o casas donde se alojen extranjeros, están en la OBLIGACION DE ENVIAR DIARIAMENTE UN DETALLE DEL MOVIMIENTO OCURRIDO en el establecimiento o casa de habitación, con especificación de la nacionalidad, nombre y fecha de llegada y salida y firma del extranjero, SIN QUE ESTA OBLIGACION REEMPLACE LA DE LLEVAR UN ROL DE HOTELES en un Libro debidamente foliado y registrado en el Departamento de Extranjeros, sin cancelar derecho alguno, el cual se encontrará en lugar visible y siempre a la orden de la autoridad. Deberán imponer a los extranjeros que alojen, las obligaciones que señala el presente Reglamento.

La contravención de esta disposición será penada CON MULTA DE VEINTICINCO A CIEN COLONES y si los hechos tuviesen carácter grave o mostraren marcada reincidencia podrán originar el cierre del establecimiento o una sanción de multa que alcanzará hasta QUINIENTOS COLONES.

PROPIETARIOS DE CASAS O AGENCIAS DE CASAS PARA ALQUILAR

ARTICULO 12.—Las agencias de arrendamiento que alquilen habitaciones a extranjeros, o los propietarios en cuyas casas o habitaciones residan, deberán dar inmediato aviso al Departamento de Extranjeros, con especificación del número de su Cédula de Residencia, si la tuviere, su nombre y su nacionalidad. El infractor sufrirá la pena señalada en el artículo anterior.

EMPRESAS MARITIMAS, AEREAS Y FLUVIALES

ARTICULO 9º.—Las compañías de vapores y empresas de aviación están obligadas a aceptar en transportes de su

misma línea a todo extranjero que haya desembarcado en el territorio de la República desprovisto de los papeles de inmigración y de la documentación requerida por la ley.

ARTICULO 18.—Las compañías de transportes marítimos, aéreos y fluviales se abstendrán de expedir pasajes a los extranjeros que no presentaren su Cédula de Residencia, salvo que se tratase de un turista o de un viajero en tránsito por un tiempo menor de treinta días. Los turistas y pasajeros en tránsito a quienes se les ampliase su residencia por un término mayor de treinta días, deberán presentar la certificación en que se haga constar esa disposición. Deberán asimismo rendir al Departamento de Extranjeros un informe acerca de los extranjeros que viajan en su empresa, con especificación de nacionalidad, lugar donde se dirijan, número de la Cédula de Residencia que portaren o situación en que se encuentren en el país.

La contravención de esta disposición se sancionará con multa de diez a doscientos colones, sin perjuicio de la responsabilidad legal que pudiere existir si se tratase de un encubrimiento.

GOBERNADORES — TRIBUTACION DIRECTA — DEPARTAMENTOS DE IMPUESTOS — BANCOS — MUNICIPALIDADES — REGISTRO CIVIL — REGISTRO CIVICO — AUTORIDADES DE JUSTICIA Y DE POLICIA — JEFES POLITICOS Y AGENTES DE POLICIA

ARTICULO 13.—Los Gobernadores de las Provincias y el Departamento de Migración se abstendrán de visar pasaportes a los extranjeros que no portaren su Cédula de Residencia y asimismo el Departamento respectivo de la Tributación Directa no extenderá ni renovará la Cédula de Identidad sin el requisito de presentación de dicha Cédula. El mismo procedimiento adoptarán los Departamentos de Inscripción del Gobierno, Municipalidades, Casas Bancarias, etc., que no podrán aceptar registros, extender patentes, ni aceptar depósitos, sin la presentación de la respectiva Cédula, ya que es documento que debe exigirse sin excusa alguna en toda operación o actividad en que figure un extranjero.

ARTICULO 14.—Las autoridades de justicia y de policía que tramiten sumaria contra algún extranjero por hecho delictuoso o punible, lo comunicarán al Departamento de Extranjeros con una copia del fallo que se dictaren en definitiva. En igual forma procederán el Director del Registro Civil y Cívico, los Gobernadores, Jefes Políticos y Agentes de Policía, con el movimiento de inscripciones, matrimonios, defunciones y nacimientos de extranjeros que ocurran en sus respectivas jurisdicciones y en todos aquellos procedimientos en que tuviere intervención algún extranjero.

LIMON SODA WATER FACTORY

FABRICA DE HIELO Y REFRESCOS

LIMON SOAP FACTORY

PRODUCTORA DE JABONES DE CALIDAD

(Fundada en 1910)

Agentes de la CERVECERIA GAMBRINUS

E. GARRON e HIJOS

LIMON ::: APARTADO 417

FROM SIQUIRRES

We had a very interesting evening on Tuesday the 23rd June. We were visited by Mrs. Inez Holmes and a company of Young People from Estrada and Pacuari to. They staged an excellent programme which included an elocutionary contest, in the Methodist Church, before an exceedingly large and representative audience.

The entertaining items were worthy the vociferous applause accorded them. The participants in the Contest were the Misses Gloria Steel, Evelyn White and Linett Vose of the Estrada Young Adventurers. Each recited the poem "Bended Bow". The Judges, Dr. Shaw and Messrs. T. Hine and Keller awarded Miss Steele first honour, which met with a popular reception. Miss White gained the second prize. The Management awarded the two prizes, and Mr. Hine, one of the Judges, very generously volunteered a third for Miss Vose, as a medium of encouragement.

A. Townsman

TOMORROW'S FOOTBALL CONTEST

Should no unforeseen circumstances intervene, we shall have as our tomorrow's amusement a football contest between the "Oratorio Festivo", of San José, and the players of our volunteer Fire Brigade. We have the assurance that the hostesses are well prepared for the encounter, and ready to repel the invaders who earned second championship honours for the 1941 season. A splendid exhibition should reward all who make a point of attending the playground.

The Atlantic Voice extends a hearty welcome to our expected guests.

RALLY OF THE SEASONS BY FRATERNAL SOCIETY

The announcement has been made that the Juvenile Department of the Mount Herman Lodge, Household of Ruth, of the Grand United Order of Odd-Fellows, will observe a Rally of the Four Seasons in the Hall of the Limon Lodge on the night of the 12th. instant.

The Lasses who will participate in the Contest are stated to be gaining much ground in the interest of their individual supporters. A classic entertaining program me will, it is said, precede the evening's main item.

"Jupiter" Elect Management for 1942 Season

The Jupiter Sport Club has been re-organized preparatory to taking part in the 1942 Football League Fixtures.

The new Management is headed by our genial citizen don Roberto Blanco, as President. Don Humberto Ulloa has been assigned the Vice Presidency and don Edwin Sáenz placed in charge of the Secretarial work. The responsible duties connected with the post of Treasurer have been allotted don Alfonso Astúa, while those of Fiscal will be attended by don Jaime Rodríguez.

SIQUIRRES RACES AND NIGHT PICNIC

We have heard many favourable comments regarding the Race Programme to be presented at Siquirres on Monday next, the 6th. instant. We understand the festivities will include a Picnic at night, when it is anticipated all will be interested in joyously celebrating the season associated with the Independence of the United States of America.

As previously mentioned, arrangements have been concluded for the running of a special train from this city.

MENS JITTERBURG SUITINGS THE LATEST AMERICAN HITS

at Jack Orane Succs.

NEXT MONDAY NIGHT'S ENTERTAINMENT

It has been reliably stated that a splendid display of talent will be evidenced at the Saint Mark's Parish Hall on the night of Monday next the 6th. instant, when the famed Philharmonic Choir will entertain with a Musicale.

As the programme will be sure to banish much of the anxiety being experienced by many among us, and clear the mind of some of its morbidity, we suggest a capacity attendance.

NATIONAL LUMBER YARD SMYTH & ARREA

The best assortment of first class lumber

Laurel and Cedar

Administrador in LIMON, Juan Abdelnour

Saw Mill in Siquirres — We buy Longs

THE PASSING OF A FORMER LIMONENSE

The many friends still here of the Gilmore family, who once resided among us and were widely regarded, will deeply regret, we are confident, the knowledge that the younger son and brother, Martin, closed his earthly career in the San Juan de Dios Hospital, San José, on the 27th. May last.

Some twelve or more years ago the deceased left here for the Pacific Port of Puntarenas where he worked, during a somewhat

lengthened period for the Port and Railroad Authorities, we understand. As a consequence of a serious attack of illness, he was taken to San José where, despite the close and special medical attention he received he succumbed on the above mentioned date.

He is survived, we gather, by a widow and a son. To them as also his other sorrowing relatives, the ATLANTIC VOICE tenders its profound sympathy.

PARA LOS PROPIETARIOS EN LIMON:

Una gran 1942 oportunidad para adquirir los servicios competentes, de confianza y de muy larga experiencia

SEÑOR GEORGE LAZARUS D.

como administrador de propiedades en la provincia de Limón: Se habla español e inglés.

NO OLVIDE QUE LOS EXITOS COMERCIALES DEPENDEN DEL FUNCIONARIO

Dirección postal: Apartado 449 — Limón.

TOMORROW'S CATHOLIC CELEBRATION

As previously mentioned the English speaking members of our Catholic Parish will present a very interesting Programme, in connection with His Holiness the Pope's anniversary celebration, in the Hall of the Cathedral Day School, tomorrow afternoon commencing at the hour of three.

The following will comprise the entertaining feature:

Pontifical March piano. Mrs. C. Bernard.

Address. Pope Pius XII. Mrs. C. Bernard.

Hymn. Tu es Petrus. The Choir.

Recitation Peter, the Common Father. Miss Delrita Hunter.

Hymn. Long live the Pope, The Choir.

Dialogue. Admonition. Group of girls.

Recitation. Trust in Him. Miss Violette Wright.

Song. Ave María, Mrs.

Lastenia Lawrence Recitation. Our Lady Miss Margaret Hart.

Hymn Oremus pro Pontifice. The Choir.

Lecture. Peter, the Fisherman. Miss Felicia Feid

Recitation. Thine Anointed. Miss Elsie Reid.

Hymn. Full in the Planting Heart. The Choir.

Recitation. Betrayers. Miss Victoria Green.

Hymn. Faith of our Fathers. Personified picture and group of girls.

SALOMON CHIN ESTRADA

"LA IBERIA"

Abarrotes y Licores

Precios Económicos

Nos permitimos llamar su atención a la nota al dorso de su recibo que dice:

Este recibo debe pagarse en la oficina dentro de los primeros 10 días de cada mes

Le rogamos recordar esta cláusula y evitarnos la pena de tener que cortar su servicio

We beg to call your attention to our remark at the back of receipt which reads:

This bill must be paid at our office before the 10th of the month

Be so good as to comply with this request and do not oblige us to suspend our service, a step which we would much regret to take.

COMPANIA ELECTRICA DE LIMON

**BUY AND SAVE MONEY AT
LA PROVEEDORA**

Starch, Lb.	0.30	Klim Powdered Milk,	
Lard, Lb.	1.30	tin	3.25
Salt, 2 Lbs.	0.35	Condensed Milk, small	0.35
Pure Coffee, Lb.	0.70	Evaporated Milk, small	0.40
Sugar Head	0.30	Island Palm Soap, large	0.50
Quakers Oats	1.45	Sugar, 50 Lb. sack	9.00
Rice	lb.		0.30

You Always get Better Prices — Better Merchandise — And Better Service at

**LA PROVEEDORA
LIMON**

AN IMPRESSIVE CELEBRATION

The Tribute paid to His Holiness Pope Pius XII, in conjunction with the Silver Anniversary of his consecration to the Episcopacy, as guided by our Catholic Parish, was most charmingly presented in the Teatro Arrasty at the forenoon hour of ten last Sunday.

There was an overwhelming audience. The decorative effects of the platform were very attractive. A two column arch occupied the center of the display, and on the left column was not the two emblematic cross keys, finished in silver, while a picture of His Holiness hung in the direct centre.

The Pontifical March, with Miss Clara Caniochia at the piano, was excellently executed. Mr. Antonio Gutiérrez, one of our School Teachers, was the recipient of a warm appreciation at

the close of his address — "Pope Pius XII" The choristers, respectively represented by adults and juveniles, harmoniously rendered several appropriate hymns. One was indelibly impressed with the recitations by the Misses Navija Yunis, Yolanda Rivas, Esperanza Young and Victoria Ariza. A loud applause was the response to Mrs. Alida Rodríguez's reading under the caption — "The Pope". The singing of "Ave Maria", on a picturesque background, was indeed marvelous. His Lordship the Viar Apostolic of our Diocese delivered a splendid oration befitting the Tribute to the Head of the Catholic Church.

The singing of the hym — "I am a Christian" — terminated a deeply impressive entertainment.

**Govt. to Establish
Military Training
Centers**

The information has reached us that the Republic's Executive Authority is arranging to establish Military Training Centers in the principal sectors of the country. The duty of the Instructors will be the training of the civil population in militarism and fitting them for any emergency.

We welcome the proposal and feel that the sooner it be placed in practice the better. In these days of unprecedented aggressive movements, we must prepare ourselves for any eventualities.

**A Most Unfortunate
Incident**

Judging from the numerous sympathetic comments heard throughout the city shortly after the report was circulated, on Tuesday morning last, that Mr. Esteban Mora Salazar, the Conductor on the San José freight and passenger combination, had met his death shortly after starting on the westward trip, the unfortunate deceased was widely and genuinely esteemed. Great is the sorrow felt for his untimely passing, which is said to have been occasioned by a fall while attempting to cross from one car to another of his train prior to its stopping at Buffalo on the Zent Line.

Despite the many perplexities which so often confronted Conductor Mora in his dealings with a cosmopolitan public, he always demonstrated a high culture and good qualities.

THE ATLANTIC VOICE extends its profound condolence to his greatly bereaved family and other relatives.

Press of the Schools.

Among the instructions outlined by the Chief of the Brigade our civilians were advised in the event of a aerial bombardment, to seek protection under a roof, or any projection below a building, though care should be exercised so as not to become sepulchered by falling buildings. If caught by an attack on the street, one was advised to keep calm, to lie on the pathway or to get in any ditch or trench and lie with the face downwards, and by the use of the hands and a pliable handkerchief placed between the teeth endeavor to avoid inhaling the odour emitted by the bombs. Should incendiary bombs be dropped, it was advised to slowly apply sand or powdered earth on the device. The use of chemical extinguishers was not advised.

In a very interesting manner Dr. Oscar Pacheco demonstrated the most effective manner in which

**DeWitt's Pills
quickly relieve**

JOINT PAINS



Joint pains and backache warn you that your kidneys are out of order. They are getting sluggish and allowing impurities and poisons to escape from the bloodstream and lodge in the muscles and joints.

These poisons (especially excess uric acid) may bring on painful rheumatic swellings if they are not quickly cleared out of the system. The way to tackle the trouble is to go at once to the root cause — the unhealthy condition of your kidneys.

De Witt's Pills are specially prepared to correct kidney disorders. That's why they have proved such an effective treatment for Joint Pains, Rheumatism and Backache. De Witt's Pills not only clear away clogging impurities and poisons —

they actually tone up and strengthen the kidneys. You get evidence of the direct action of De Witt's Pills within 24 hours of taking the first dose. This gives positive proof that a wonderful internal antiseptic is getting to work at the very root of your trouble — in the kidneys themselves.

Once your kidneys are restored to healthy activity, those joint pains, rheumatic twinges and depressing backaches vanish completely. And because the cause of your trouble has been removed you can expect more than temporary relief.

DeWitt's KIDNEY AND BLADDER Pills

Made specially to end the pain of Rheumatism, Backache, Lumbago, Joint Pains and all forms of Kidney Trouble. Of all chemists and storekeepers.

**PATHFINDERS CELEBRATE 10th.
ANNIVERSARY**

Characteristic of the Club's designation, Manager Dixon and his associates of the Pathfinder Sport Club blazed a new "Path" for the observation of the tenth anniversary of their existence. The event took place on Sunday eight days ago, at "San Cristóbal" along the Westfalia roadway, when the splendor of the moonlit night added its charm. Auto-transportation for the city guests was furnished by the Management. The "Terps" gave full measure to the musical strains of the radio records. An appetizing supper, accompanied with delicious liquid refreshments, was served. Mr. Dixon presided as Toast master, Mr. Jos. Thomas propounded the Grace before and after the meal. Messrs. A. Hall and L. Pritchard were the after dinner speakers. Very tickling was the sensation created by the comic songs rendered by Mr. Frank Brown who recently returned from the Canal Zone. The Misses

L. Reid, I. Robinson, K. Mowatt, E. Foulkes, E. Be sently and Mr. S. Barton were very effective with their respective songs.

The Report on the year's transactions was submitted by Manager Dixon and was strangely creditable to the Club, particularly to the Basketball division and their participation in the San José League Fixtures recently terminated, in which the Girls earned third place. Special mention was made of the Misses M. Barrett and M. Wright for their brilliant scoring in the matches.

THE ATLANTIC VOICE wishes the Club greater achievements during the coming years.

**A JOYOUS
DEMONSTRATION**

Not wishing the "Glorious Fourth" to pass without a demonstration of the joys they too experience at such a time, a Committee of our English speaking citizens have arranged an invitation Dance for tonight at the St. Mark's Parish Hall. As it is the keen desire of the parties who are interesting themselves in the worthy gesture to make it as representative as possible, they calculate, we are told, on the presence of every invited guest. They are assured a real pleasurable time, under the influence of the Barley Orchestra is in store for all.

ZAPATERIA "LA UNION"

DOMINGO INGIANNA

Avisa a su estimable clientela el traslado de su establecimiento a su nuevo local frente al Mercado, contiguo a la Farmacia Grillo, donde, como siempre, está a sus gratas órdenes.

Begs to notify his esteemed clients that his establishment has been transferred to his new location in front of the Limon Market, adjoining the Grillo Farmacia where the usual service will be afforded.

Today, our thoughts and good sentiments concentrate on the one hundred and sixty-sixth anniversary of the political life of the United States of America. The Fourth of July in the year 1776 gave birth to a wonderful people, a great nation and an exceedingly powerful government. The outstanding position which the great North American Republic now occupies in the Hall of Nations proves, unquestionably, that the ardent labours and sacrifices of their liberators were not endured in vain. The poetess, Mary B. Clarke, was not doubt inspired when she penned the following.

"Tis the Queen of the Antilles
Seated on her emerald throne,
Crowned with ever-blooming flowers,
And a beauty all her own".

Wherever domiciled, the heart of every North American will, today, beat in memory of the great deeds of the Joshua of their nation — George Washington. And as they gaze upon the "Stars and Stripes" — the mighty emblem of the glorious freedom and happiness they have enjoyed over the period of one hundred and sixty-six years, they will be stirred, we are confident, with a flame of patriotism and be more than ever determined to follow their great democratic leader, Franklin D. Roosevelt, in his efforts to keep aloft the standards of human freedom, and liberty.

Let us all, today, join the democratic sons of the Northern Republic in the pledge they renew to never abandon the reging struggle till the object for which the sacrifices are being endured and the fight maintained be fully Obtained. We wholeheartedly associate ourselves with the celebration of the "Glorious Fourth".

FARMERS HELD MEETING IN TEATRO ARRASTY

The Management of the Teatro Arrasty graciously placed its accommodation at the disposal of the recently organized farmers movement last Sunday, when they held a meeting in the forenoon and indulged in discussions relative to the agricultural conditions of this Zone.

Consequent on these activities a deputation, headed by Mr. Fernando Asch, left last Tuesday morning, by

the regular passenger train, for San José with a view of presenting a petition to the Chief Executive of the Nation.

Appreciative financial and moral assistance has been extended, the effort, we gather, by several of the city's commercial houses. We hope to be in a position to inform our esteemed readers of the result of the conference in our next issue.

UNITED FRUIT COMPANY
SERVICIO
DE VAPORES

A partir de esta fecha y a causa de la situación anormal, cualquier informe respecto a reservaciones de pasajes y espacio para carga, no pudiendo atenderlo telefónicamente, deberá ser solicitado personalmente en nuestras oficinas en los bajos del

GRAN HOTEL COSTA RICA

donde nos esforzaremos como de costumbre por llenar sus necesidades.

THE ATLANTIC VOICE

* Devoted to the interest of the people of the Atlantic Zone

YEAR VIII — LIMON, COSTA RICA JULY, 4th. 1942 — N° 398

WIRELESS NEWS

WASHINGTON — The Secretary of the Treasury, Morgenthau, has announced that at the close of the fiscal year, June 30th, the public debt of the United States totalled 76,990,704,746 dollars. General expenses amounted to 32,491,000,000 dollars while those of the war reached 25,953,000,000 dollars.

MOSCOW — According to the information received from Stockholm, the repeated raids of the Royal Air Forces over Germany have created an immense amount of unrest among the German people in view of which the authorities have decreed a state of emergency in the ports of the Reich.

WASHINGTON — President Roosevelt has named a special military Court, to be composed of seven members, for the trial of the eight Nazi spies who were last week arrested after landing from a submarine on the west coast. It is expected that the Attorney General will demand the death penalty.

LONDON — It is estimated here that the Nazis have executed one out of every seven Jews in Europe, or around a total of one million. A spokesman of the World Congress of Jews states that 700,000 were massacred in Poland and Letonia and the balance in Rumania, Russia and the occupied territories. Between six and seven million Jews resided in all Europe prior to the start of the war, the spokesman further stated.

BERLIN. — Its is officially reported that 271,612 German officers and soldiers perished in Russia during 12 months of the war in addition to 65,730 who are missing.

JOSE ACHION Ng.

Comerciante Detallista
Licores, Abarrotes, Cristalería, Artículos de Ferreteria y Eléctricos; todo se encuentra en este establecimiento.
PRECIOS DE SITUACION

POMADA DE FLORES

EXCELENTE para Sarpullidos, Quemaduras de los niños, Granos, Eczemas, Ulceras y demás afecciones de la piel. SI SU BOTICARIO NO LA TIENE, PIDALA A LOS LABORATORIOS

GUIER-CARTAGO
de Lic. J. OREAMUNO FLORES

Se le enviará libre de porte — VALOR ₡ 0.50
O al almacén SANTIAGO PALACIOS Suc. San José

S. S. "SAN PABLO" TORPEDOED ALONGSIDE WHARF

Further excitement but of a far more serious nature than that which was occasioned by the appearance of the tank on the rock off the Portette beach.

While lying alongside the National Pier discharging her cargo of general merchandise which amounted to more than one thousand tons, we understand, the S. S. San Pablo of the United Fruit Company Shipping Line was twice hit by torpedoes discharged from enemy underwater craft between the hours of seven and eight last Thursday evening.

The ship was hit in the sections known as the Nos 1 and 3 bodegas from which cargo was being discharged. Shortly after the second impact, the ship commenced to sink, going gradually down in the position she was held to the wharf by the various steel cables.

An appreciable quantity of the cargo had been loaded prior to the attack.

Up to this time there have been recovered from the Nos. 2 and 3 bodegas a shortage of twenty men is said to exist among the gangs who were employed in the discharging of the merchandise. Very fortunately, the wharf has not suffered any material damage as the outcome of the attack.

The military force, which arrived from the Capital during the early hours of Friday, are operating with the local police and Fish Guards in the maintaining of order, though our populace is exhibiting a wonderful amount of tranquillity under the very unprecedented occurrence. Units of the North American air force are patrolling the entire coastal regions.

ON THE SEVERAL WAR FRONTS

Heavily re-inforced by large numbers of men and quantities of material, the British and Allied troops, who are operating in the North African warfare and have been systematically retreating before the offensive of the Axis forces commanded by General Rommel, are Nile regions, and to have checked their movement toward Alexandria and the Nile regions, and to have caused them an appreciable amount of disorganization in the sector of El-Almein.

Though more intensely pressed than ever, the forces defending Sebastopol are still holding against the continous attacks of the enemy who have pierced the defences in certain sectors of the city. The Germans are stated to have suffered colossal losses in the Kursh and Gzhatz sectors without securing any advantages.

No changes of great importance have been released from the Far Eastern regions, apart from the advices that the Japanese are concentrating large numbers of men and material in Manchukuo for the apparent purpose of launching an attack on Siberia where the Soviets are supposed to have a force of about a million well trained and fully equipped men ready for any aggressive movement.

INFANT FEEDING IS SAFER WITH THIS MILK



• There are two important reasons why many doctors prescribe Klim for infants.

First, it is fresh unadulterated milk that is always uniform . . . keeps without refrigeration. Second, the powdering process automatically makes Klim most digestible . . . yet the nourishing food elements and natural flavour are retained.

Klim is easy to use . . . replacing the water restores the milk to its natural form. It is good for the family. Buy a tin today.

